INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

Fecha: 1 de julio al 30 de julio de 2025

CONTRATANTE: Municipio de Caldas, Antioquia
CONTRATISTA: WPR Gestión en salud SAS
OBJETO: "Apoyar para desarrollar y fortalecer la atención establecida dentro del proyecto de fortalecimiento a la atención de las personas con discapacidad en el Municipio de Caldas, Antioquia"
VALOR TOTAL: Doscientos dieciocho millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta de pesos ($218.666.666)
DURACIÓN: 3 meses y 6 días contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder el 2025

Fecha de inicio: 11 de julio de 2025
Fecha de terminación: 17 de octubre de 2025

Con el objeto de realizar el seguimiento al avance de la ejecución del contrato N°0451 - 2025, se presenta el informe mensual de supervisión, del contrato referido, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia.

INFORME TÉCNICO

(Actividades realizadas del 11 de julio al 30 de julio)

Actividad 1. Apoyar la realización de reuniones ordinarias y extraordinario que se requiera del comité municipal de discapacidad conforme al acto administrativo, cumpliendo con la convocatoria que fomente la participación de los representantes de discapacidad y demás instituciones que lo requieran.

- Realizó la segunda reunión del Comité Municipal de Discapacidad para el 17 de julio, con la invitación de 14 integrantes y 9 invitados. Se abordaron los temas de inclusión en el transporte público, los avances en la Mesa de Inclusión Laboral y la socialización definitiva del Plan Operativo de la Política Pública del sector.

Actividad 2. Apoyar la elaboración del plan de acción de la política pública de discapacidad, la evaluación y seguimiento en las reuniones ordinarias del comité Municipal de discapacidad, las actividades basadas en la estrategia rehabilitación basaba en comunidad.

- Realizaron las Mesas técnicas de CMD, se trabajó el Plan Operativo de la Política Pública, que buscaba ser socializado en el segundo Comité del año 2025. La Mesa de Política Pública e investigación sesionó con la revisión de cada indicador del Plan.
- Realizó reunión de la Mesa de Inclusión Laboral, donde se discutió el instrumento para la caracterización de perfiles con la población de discapacidad, actividad crucial que contiene el Plan Operativo de la Política Pública.

Actividad 3. Presentar informe de los avances del plan de acción de la política pública de discapacidad en el comité Municipal de políticas sociales – COMPOS

- En este mes no se convocó reunión del COMPOS por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico y Social.

Actividad 4. Apoyar la realización del registro de localización y caracterización de las personas con discapacidad en la plataforma SURVEY y demás establecidas por la Gobernación de Antioquia o el Ministerios de Salud por curso de vida (infancia, personas mayores, instituciones educativas y programas de complementación alimentarias):

- Elaboró durante el mes de julio la caracterización de 18 personas (12 hombres – 6 mujeres) de manera telefónica a las personas que se consideran con discapacidad y que acceden a llenar esta encuesta lo que nos permitió ir incrementando el reconocimiento de la población con discapacidad que se tiene en el municipio. Las personas que fueron caracterizadas han salido de las bases de datos de solicitudes de certificado, organizaciones como el CICCE y ASPEDIMOR. En total se tienen 414 registros en la plataforma SURVEY.

NIT. 890.980.447-1 Carrera 49 # 129 Sur 50
Teléfono. (57) 604 3788500 Código postal: 055440
E-mail: contactenos@caldasantioquia.gov.co
@alcaldiadecaldas - caldasantioquia.gov.co

Actividad 5. Apoyar y garantizar el proceso de certificación de las personas con discapacidad priorizadas y conforme a los lineamientos establecidas por la Gobernación de Antioquia.

- Organizó Actualmente se tiene una lista de ciento noventa y cuatro (194) personas atendidas para el tema de certificación de discapacidad. Hombres: Noventa (90), Mujeres: Ciento cuatro (104).
- Respondieron veintidós (22) solicitudes para certificación de discapacidad que incluyen dos PQRS.

Actividad 6. Apoyar la elaboración y socialización de las rutas de atención de las personas con discapacidad del Municipio de Caldas, Antioquia.

- Activó ruta de atención con la Comisaría de Familia con el caso de JOHN ALEXANDER CHAVARRIAGA TABORDA de 33 años, identificado con CC: 1026147922 cuyo diagnóstico es discapacidad cognitiva leve, deterioro del comportamiento, desnutrición proteico-calórica severa, cuyo domicilio se encuentra en la vereda El Cano, en la dirección Carrera 55 # 111 sur - 51 cerca a la escuela de El Cano.
- Realizó la caracterización familiar en compañía de Policía Nacional, Personería, Secretaría de Seguridad y Convivencia, Comisaría de Familia y la psicóloga del programa de adulto mayor para atender la solicitud correspondiente a un posible desalojo en el municipio, Barrio La Raya Sector La Carrilera.

Actividad 7. Apoyar la participación de las reuniones de asesoría y asistencia técnica promovidas por la Gobernación de Antioquia y el Ministerio de salud.

- Participó en el 22 de julio al encuentro Regional para la actualización de la Política Pública departamental. Asistió en representación del municipio de Caldas profesionales del Programa PAID, representantes de la organización social ASPEDIMOR.
- Asistió el 23 de julio al encuentro convocado por la Secretaría de Salud para hacer instalación y conformación del equipo de la seguridad social, el cual esta direccionado por el Ministerio de Salud y que tiene como lema "mi institución se pone la camiseta". Este equipo estará conformado por 10 representantes de algunas de las secretarias de la administración. Este trabajo se tendrá planificado para los siguientes 3 años (hasta el 2028) y cada una de las actividades que se desarrollen serán enviadas a través de la Plataforma que disponga el Ministerio.

Actividad 8. Apoyar e implementar el programa de cuidadores de personas con discapacidad en el Municipio de Caldas Antioquia, con énfasis en personas con discapacidad múltiple, postrado en cama o inmovilidad.

- Realizó el 25 de julio el encuentro con familias en el auditorio del CAM. En este encuentro se dio prioridad a la participación de los usuarios y acudientes en manifestaciones artísticas y culturales, así mismo se establecen acuerdos para la comunicación con el equipo interdisciplinario y por parte del señor alcalde se entregan los uniformes a los deportistas que representarán en el evento de Copa sin Barreras en el municipio de Envigado. Se atendieron 147 participantes en el evento.

Actividad 9. Apoyar la presentación de informes solicitados por entes de control, Gobernación de Antioquia, Ministerios, supervisor y/o Secretaría de Salud.

- Realizó el diligenciamiento de información para la Secretaría de Salud, sobre los avances del Programa a corte del 30 de junio del presente año.
- Realizó la matriz de proyectos estratégicos para la Secretaría de Salud.
- Entregó el 30 de julio el informe mensual de actividades con los avances del Programa PAID, en el marco del presente contrato.

Actividad 10. Apoyar el seguimiento, control y supervisión de los contratos de alimentación y transporte de los usuarios del programa y en demás relacionados con el desarrollo de las actividades programadas por la Secretaría de Salud.

- Realizó semanalmente el pedido de los víveres (alimentos que se preparan a los usuarios que asisten en la jornada grupal) y se procede a su respectiva revisión y verificación del buen estado. Se reciben5 entregas de víveres solicitados de 02, 09, 16, 23, 30 de julio.
- Brindó acompañamiento a los usuarios por parte de los profesionales, en el desplazamiento del transporte a la sede, con el fin de garantiza la atención integral de los usuarios.

Actividad 11. Garantizar la prestación de servicios del programa de discapacidad, planeación, ejecución y material necesario para el desarrollo del plan de acción de la política pública, así mismo contar con el equipo interdisciplinario idóneo, el cual debe recibir por parte del contratista, el aprestamiento e inducción necesario para la ejecución y cumplimiento de la política pública Municipal de discapacidad.

- Realizó reuniones con el equipo PAID. Participó el secretario de salud, Francisco Vélez Zuluaga y la nutricionista Paulina Muñoz. Se compartió un almuerzo de trabajo donde se discutieron temas relacionados con el ambiente laboral, las condiciones de contratación del segundo semestre, la presentación por parte de los profesionales con la planeación de eventos próximos y donde se discutieron temas relevantes en el orden pedagógico, deportivo funcional y psicosocial de las intervenciones realizadas.
- Realizó el 23 de julio visita a las instalaciones de la Asociación ASOPHAINES del municipio de Bello con el equipo Psicosocial, con la finalidad de conocer la experiencia de 20 años en la estimulación temprana de las personas con discapacidad. Se proyecta regresar con el equipo Pedagógico en el mes de agosto.
- Realizó un intercambio de experiencias significativas con el CAID (Centro de Atención Integral a la discapacidad) en el municipio de Itagüí. Este encuentro permitió como equipo de profesionales tomar herramientas y sugerencias para continuar fortaleciendo los servicios que se le entregan a la población con discapacidad del municipio de Caldas.

Actividad 12. Garantizar el acompañamiento grupal y focalizado del equipo de profesionales en los diferentes grupos conformados que procuren el desarrollo de los centros de intereses culturales, deportivos y/o ocupacionales y de salud de los usuarios del programa

- Atendió en el mes 120 usuarios (38 mujeres – 76 hombres) y 23 acudientes.
- Atendió en el mes 54 personas en eventos externos.
- Realizó el componente pedagógico 46 talleres con la población de usuarios de la Jornada grupal y descentralizados, donde se ejecutaron 1343 atenciones con el equipo pedagógico. aspectos orientados a fortalecer habilidades motrices, de comunicación y de expresión creativa en nuestros usuarios. En el área de motricidad fina y gruesa, se realizaron juegos de coordinación, actividades con plastilina, recorte y ensamble, así como circuitos motores que promovieron el movimiento libre y el reconocimiento corporal.
- Realizó el componente Deportivo – Funcional, 91 acciones y 318 atenciones con el grupo de discapacidad física en el Gimnasio municipal y en los espacios del INDEC las modalidades adaptadas de Futbol sala, Baloncesto y Natación.
- Participó en la 5° Copa Sin Barreras en el municipio de Envigado, logrando medallas de participación en natación por parte del PAID 7 y por CICCE 5. Una medalla de oro en ajedrez para el Programa.
- Realizó el componente Psicosocial 102 actividades con 366 atenciones, en visitas domiciliarias, atenciones y valoraciones psicosociales y asesoría a familias de los usuarios.
- Elaboró la gestión documental en la atención con los usuarios, se adelantaron las actividades de soporte documental y materiales para las diferentes actividades por parte de la auxiliar administrativa.
- Realizó la digitación del archivo histórico, se lleva en total 16 cajas con 8250 folios escaneados y organizados de acuerdo a los formatos empleados desde archivo principal municipal y el formato FURAD.

Actividad 13. Desarrollar acciones y eventos con las familias y acudientes de los usuarios del programa para fortalecer la participación activa, el apoyo y su adecuado acompañamiento en el proceso de intervención integral de sus familiares con discapacidad.

- Realizó el 25 de julio el encuentro con familias en el auditorio del CAM. En este encuentro se dio prioridad a la participación de los usuarios y acudientes en manifestaciones artísticas y culturales, así mismo se establecen acuerdos para la comunicación con el equipo interdisciplinario y por parte del señor alcalde se entregan los uniformes a los deportistas que representarán en el evento de Copa sin Barreras en el municipio de Envigado. Se atendieron 147 participantes en el evento.

Actividad 14. Generar articulaciones con las dependencias responsables y corresponsables en el seguimiento y evaluación de la política pública de inclusión social de las personas con discapacidad del municipio.

- Realizó la reunión de la Mesa de inclusión laboral, donde se aportó información relacionada con la ruta de atención a Personas con Discapacidad, se socializaron algunos porcentajes de empresas del municipio interesadas en la inclusión de Personas con Discapacidad.

- Participó en la quinta sesión de la Mesa de víctimas, por invitación de la Personería Municipal, donde se presentó el Programa de Atención Integral a las Personas con Discapacidad, se dieron claridades sobre.
- el alcance y acompañamientos realizados y se realizó la invitación para el segundo Comité Municipal de Discapacidad.
- Realizó reunión el día 3 de julio, con los usuarios con discapacidad física que se encuentran inscritos. En esta, se realizó la devolución de los resultados del tamizaje del mes pasado, así mismo se plantearon diferentes estrategias de alimentación saludables por parte de la nutricionista Paulina Muñoz. En un segundo momento se realizó una asesoría sobre los certificados de discapacidad, sobre el procedimiento para radicar los documentos y el orden de prioridades que se tenía con la lista de espera que se tiene al momento, la cual sobrepasa los 100 registros.
- Realizó 2 talleres de lectoescritura "Letras mágicas" en articulación con COMFAMA, para personas con discapacidad para desarrollar y fortalecer las habilidades de lectura y escritura en un entorno inclusivo, adaptado a las necesidades individuales de cada persona. Se tuvo 23 asistencias en el mes.

Actividad 15. Apoyar las actividades extramurales programadas por la Secretaría de Salud, así mismo elaborar y rendir los informes que le sean solicitados por el supervisor del contrato y/o Secretario de Salud.

- Elaboró el informe mensual de actividades y la entrega de evidencias digitales por parte del operador WPR Gestión en Salud S.A.S, igualmente se elaboró el informe parcial de supervisión del mismo periodo.

Nivel de Ejecución del contrato: 20,83%

INFORME ADMINISTRATIVO: (Indicar el cumplimiento o si existe alguna observación respecto de las actividades realizadas y enumeradas en el informe técnico)

Periodo de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Pago Caja de Compensación Familiar	Pago de Intereses Mora	Total pagado en el periodo
Junio	78640444	$4.317.900	$16.758.400	$547.300	$4.190.700		$25.814.300

INFORME FINANCIERO

(Indicar los pagos efectuados al contratista del periodo del informe)

CDP	COMPROMISO	SECRETARÍA	PERIODO	VALOR FACTURADO	SALDO
1049	1883	Secretaria de Salud	(Del 11 al 30 de julio de 2025)	45.555.555	$173.111.111

INFORME JURÍDICO

(Indicar cumplimiento de la documentación jurídica requerida y el cumplimiento de garantías en el evento de requerirlo):

Una vez evidenciado el avance técnico, financiero y los demás aspectos señalados del contrato el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial por valor de $45.555.555 según factura electrónica FVE-486 del mes de agosto de 2025.

Caldas Antioquia, 01 de agosto del 2025

Francisco Javier Vélez Zuluaga
No. 71.391.750

WPR GESTION EN SALUD SAS
NIT 900229865-3
CR 43 A 27 A SUR 86 OF 261
Tel: 4448478
Responsable de Iva

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA
No: FVE-486
Fecha Factura2025-08-01
Fecha Vencimiento: 2025-08-01
Medio Pago: Transferencia Débito Bancaria
Forma Pago: Contado

Nit Cliente: 890980447
Nombre Cliente: MUNICIPIO DE CALDAS
Direccion Cliente: CRA 49 129 SUR 84
Telefono Cliente: 3788500
Email: contabilidad@caldasantioquia.gov.co

Descripción: Prestacion de servicios.

CANTIDAD	*CONCEPTO*	*VALOR*	*IMPUESTOS*	*TOTAL*
1	Pago 1 (uno) correspondiente al Contrato de Prestacion de Sevicios No 0451 de 2025 consistente en desarrollar y fortalecer la atencion establecida dentro del proyecto de fortalecimiento a la atencion de las personas con discapacidad del Municipio de Caldas, Antioquia. Periodo facturado del 11 julio 2025 al 30 julio de 2025.	45,555,555	0.00	45,555,555
	SubTotales	**45,555,555**	**0**	**45,555,555**

SON: **CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M.L.**

Esta factura de venta es un titulo valor y por lo tanto se asimila en sus efectos a una letra de cambio. Art. 774 del código de comercio colombiano.

Cufe:22688574a2189bf804cc2e8b71912797f2e8191390fd60781cbf1381a9aa278775f407fd005f28ac442c6a4ae392e5f6

VIGENTE

VVALENCI

MUNICIPIO DE CALDAS
Nit: 890980447-1

COMPROMISO NUMERO : 1883

Fecha de Impresión: 10-Jul-2025 Fecha del Compromiso: 04/07/2025 00:00:00

Contrato	Proveedor/Contratista		Valor
0451-2025	900229865	WPR GESTION EN SALUD S.A.S	218,666,666.00

Tipo Compromiso: COMPROMISO GENERAL

DESCRIPCIÓN: APOYAR PARA DESARROLLAR Y FORTALECER LA ATENCION ESTABLECIDA DENTRO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LA ATENCION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA

VVALENCI

FORMA DE PAGO

Cuota	Fecha	Valor a Pagar	Valor Pagado
1	04/07/2025 00:00:00	218,666,666.00	0.00

CODIGOS PRESUPUESTALES

C.D.P	Fondo	Código	Descripción	Vlr Reservado
1048	001	108.2.3.2.02.02.009.011115	SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL A POBLACION EN CONDICION DE I	145,106,392.00
1049	057	108.2.3.2.02.02.009.011115	SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL A POBLACION EN CONDICION DE I	73,560,274.00

Total: 218,666,666.00

DIANA CATERYNE VALDERRAMA JIMENEZ
SECRETARIA DE HACIENDA

"ALCALDE"
JORGE MARIO RENDON VELEZ

Alcaldía de Caldas

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

Caldas, 01 de agosto del 2025

Francisco Javier Vélez Zuluaga, en calidad de supervisor(a), hago constar que recibí a satisfacción las actividades o suministro realizadas por el (la) contratista WPR Gestión en salud SAS, comprendidas entre el 11 de julio al 30 de julio de 2025 y/o correspondiente a la factura electrónica FVE – 486 del mes de agosto, de acuerdo a las actividades del contrato de prestación de servicios N.° 0451 - 2025 que tiene como objeto "Apoyar para desarrollar y fortalecer la atención establecida dentro del proyecto de fortalecimiento a la atención de las personas con discapacidad en el Municipio de Caldas, Antioquia".

La cuenta de cobro o factura por valor de Cuarenta y cinco millones quinientos cincuenta y cinco mil quinientos cincuenta y cinco pesos ($45.555.555), se realiza con cargo al (los) articulo (s) presupuestal (es)

FACTURA	CDP	COMPROMISO	RUBRO	FONDO	VALOR FACTURADO
FVE – 486	1049	1883	108.2.3.2.02.02.009.011115	001	$45.555.555

Además, certifico que los documentos anexos al contrato se encuentran a la orden del día.

Supervisor (a)

06 AGO 2025

Certificado
Bancario

Miércoles, 31 de marzo de 2025

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que WPR GESTION EN SALUD SAS identificado(a) con NIT 900229865, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	23048285317	2009/02/25	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO

Bancolombia

Fecha creación reporte: 2025-08-01, 09:46:29 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Número Planilla:** 78640444

Periodo Cotización: junio de 2025 **Periodo Servicio:** julio de 2025

PAGADO 11/07/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	WPR GESTION EN SALUD	**Nombre Sucursal**	RIONEGRO	**Código Sucursal**	02
Documento	NI900229865	**Dirección**	CR 43A #27 A - 86 OFICINA 261		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3323046		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	ENVIGADO	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	ARDILA CASTILLO GILMA LUCIA	**Identificación**	CC 22187440		
Total Afiliados	39	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																					Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC [illegible]	ANA MILEIDY GONZALEZ ROBLES	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.367.704	$ 378.900	(EPS010) EPS SURA	$ 2.367.704	$ 94.800	0.522	$ 2.367.704	$ 12.400	(CCF04) COMFAMA	$ 2.367.704	$ 94.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 580.900
CC [illegible]	WENDY NAYELY GONZALEZ ROBLES	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.367.704	$ 378.900	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.367.704	$ 94.800	0.522	$ 2.367.704	$ 12.400	(CCF04) COMFAMA	$ 2.367.704	$ 94.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 580.900
CC [illegible]	ANDRES FELIPE MARULANDA PAMPLONA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.179.720	$ 508.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 3.179.720	$ 127.200	0.522	$ 3.179.720	$ 16.600	(CCF04) COMFAMA	$ 3.179.720	$ 127.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 779.800
CC [illegible]	ANA MARIA GUTIERREZ HOYOS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.179.720	$ 508.800	(EPS010) EPS SURA	$ 3.179.720	$ 127.200	0.522	$ 3.179.720	$ 16.600	(CCF04) COMFAMA	$ 3.179.720	$ 127.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 779.800
CC [illegible]	EDWIN ALEXANDER MATALLANA SAEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.179.720	$ 508.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 3.179.720	$ 127.200	0.522	$ 3.179.720	$ 16.600	(CCF04) COMFAMA	$ 3.179.720	$ 127.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 779.800
CC [illegible]	LUISA FERNANDA MEJIA SANCHEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.179.720	$ 508.800	(EPS010) EPS SURA	$ 3.179.720	$ 127.200	0.522	$ 3.179.720	$ 16.600	(CCF04) COMFAMA	$ 3.179.720	$ 127.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 779.800
CC [illegible]	ISABEL CRISTINA GONZALEZ CASTAÑO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.179.720	$ 508.800	(EPS010) EPS SURA	$ 3.179.720	$ 127.200	0.522	$ 3.179.720	$ 16.600	(CCF04) COMFAMA	$ 3.179.720	$ 127.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 779.800
CC [illegible]	DANIELA [illegible] RENDON	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.367.704	$ 378.900	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.367.704	$ 94.800	0.522	$ 2.367.704	$ 12.400	(CCF04) COMFAMA	$ 2.367.704	$ 94.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 580.900
CC [illegible]	SANTIAGO ARENAS VALENCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.367.704	$ 378.900	(EPS010) EPS SURA	$ 2.367.704	$ 94.800	0.522	$ 2.367.704	$ 12.400	(CCF04) COMFAMA	$ 2.367.704	$ 94.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 580.900
CC [illegible]	KELLY VANESA HENAO RENDON	01	00													X						0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.179.720	$ 508.800	(EPS010) EPS SURA	$ 3.179.720	$ 127.200	0.000	$ 3.179.720	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 3.179.720	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 636.000
CC [illegible]	ALORA CECILIA SALAZAR ALZATE	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.179.720	$ 508.800	(EPS010) EPS SURA	$ 3.179.720	$ 127.200	0.522	$ 3.179.720	$ 16.600	(CCF04) COMFAMA	$ 3.179.720	$ 127.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 779.800
CC [illegible]	HENRY ALBERTO [illegible] ALVAREZ	01	00	X																0	15	15	15	15	(230301) PORVENIR	$ 1.377.879	$ 220.500	(EPS010) EPS SURA	$ 1.377.879	$ 55.200	0.522	$ 1.377.879	$ 7.200	(CCF04) COMFAMA	$ 1.377.879	$ 55.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 338.100
CC [illegible]	JONALL ANDRES MOSQUERA HERNANDEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.367.704	$ 378.900	(EPS010) EPS SURA	$ 2.367.704	$ 94.800	0.522	$ 2.367.704	$ 12.400	(CCF04) COMFAMA	$ 2.367.704	$ 94.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 580.900
CC [illegible]	FRANCY JANETH MURILLO HENAO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.179.720	$ 508.800	(EPS010) EPS SURA	$ 3.179.720	$ 127.200	0.522	$ 3.179.720	$ 16.600	(CCF04) COMFAMA	$ 3.179.720	$ 127.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 779.800
CC [illegible]	NATALIA ALVAREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 3.179.720	$ 508.800	(EPS010) EPS SURA	$ 3.179.720	$ 127.200	0.522	$ 3.179.720	$ 16.600	(CCF04) COMFAMA	$ 3.179.720	$ 127.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 779.800
CC [illegible]	MATEUS ANDREA BEDOYA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.179.720	$ 508.800	(EPS010) EPS SURA	$ 3.179.720	$ 127.200	0.522	$ 3.179.720	$ 16.600	(CCF04) COMFAMA	$ 3.179.720	$ 127.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 779.800
CC [illegible]	JUAN FERNANDO CASTAÑO HINCAPIE	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.179.720	$ 508.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 3.179.720	$ 127.200	0.522	$ 3.179.720	$ 16.600	(CCF04) COMFAMA	$ 3.179.720	$ 127.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 779.800
CC [illegible]	JENNY PATRICIA RODRIGUEZ BARRERA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.179.720	$ 508.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 3.179.720	$ 127.200	0.522	$ 3.179.720	$ 16.600	(CCF04) COMFAMA	$ 3.179.720	$ 127.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 779.800
CC [illegible]	WENDY PATRICIA GONZALEZ ROBLES	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.367.704	$ 378.900	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 2.367.704	$ 94.800	0.522	$ 2.367.704	$ 12.400	(CCF04) COMFAMA	$ 2.367.704	$ 94.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 580.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

EXPERTOS en PILA

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 11/07/2025

Empresa NI900229865 WPR
GESTION EN SALUD

Planilla Nro: 78640444

Periodo Cotización: junio de 2025

Periodo Servicio: julio de 2025

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado / Novedades

Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF
CC 1069739479	YOMARA MORENO BRAVO	01	00																	0	30	30	30	30
CC 1000739290	JUAN DAVID TURBECKS POLOCHE	01	00																	0	30	30	30	30
CC 1170444983	JORGE ANDRES GALINDO NAVARRO	01	00																	0	30	30	30	30
CC 1110237664	JOSE EDISON MONTAÑA CONDE	01	00																	0	30	30	30	30
CC 1126078120	ALEJANDRA MARTELO ALVAREZ	01	00																	0	30	30	30	30
CC 1152025256	MICHEL ESTEFANIA GONZALEZ ROBLES	01	00																	0	30	30	30	30
CC 1193471665	JESSICA GOMEZ GARZON	01	00																	0	30	30	30	30
CC 15517770	JAIRO ALBERTO VALENCIA MEDINA	01	00																	0	30	30	30	30
CC 21528481	GLORIA DAGAMA HOYOS FRANCO	01	00																	0	30	30	30	30
CC 38218356	NANCY CRISTINA SOLER GARZON	01	00																	0	30	30	30	30
CC 39436493	ROCIO DEL SOCORRO SEPULVEDA GALLEGO	01	00																	0	30	30	30	30
CC 39400305	LILIANA PATRICIA ALVAREZ CASTAÑO	01	00																	0	30	30	30	30
CC 42134694	LUZ MARINA VALENCIA VALENCIA	01	00																	0	30	30	30	30
CC 42887994	CAROLINA MARIA MARIN	01	00																	0	30	30	30	30
CC 43075895	ALBA ROCIO OCHOA MONSALVE	01	05																	0	0	30	30	30
CC 43876788	EVALDINY HIDALGO FIGUEROA	01	00																	0	30	30	30	30
CC 71119407	ADRIAN ALONSO ARCILA PARRA	01	19	X																0	15	15	15	15
TE 3942373	YEFFER ANTONIO BERCIAL LOPEZ	01	00		X															0	13	13	13	13
PT 4977950	JUAN CARLOS PULGAR CUCAS	01	00																	0	30	30	30	30
PT 5719928	MARCELO ANTONIO GUARIN PRINCIPAL	01	00																	0	30	30	30	30

Pensiones / Salud

Identificación	Administradora (Pensiones)	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora (Salud)	IBC Salud	Aporte Salud
CC 1069739479	(230301) PORVENIR	$ 3.179.720	$ 508.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 3.179.720	$ 127.200
CC 1000739290	(230201) PROTECCION	$ 3.179.720	$ 508.800	(EPS010) EPS SURA	$ 3.179.720	$ 127.200
CC 1170444983	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.179.720	$ 508.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 3.179.720	$ 127.200
CC 1110237664	(230301) PORVENIR	$ 2.367.704	$ 378.900	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.367.704	$ 94.800
CC 1126078120	(231001) COLFONDOS	$ 3.179.720	$ 508.800	(EPS010) EPS SURA	$ 3.179.720	$ 127.200
CC 1152025256	(230201) PROTECCION	$ 2.367.704	$ 378.900	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.367.704	$ 94.800
CC 1193471665	(230301) PORVENIR	$ 2.367.704	$ 378.900	(EPS010) EPS SURA	$ 2.367.704	$ 94.800
CC 15517770	(230201) PROTECCION	$ 2.367.704	$ 378.900	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.367.704	$ 94.800
CC 21528481	(230301) PORVENIR	$ 3.179.720	$ 508.800	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 3.179.720	$ 127.200
CC 38218356	(230301) PORVENIR	$ 3.179.720	$ 508.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 3.179.720	$ 127.200
CC 39436493	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.179.720	$ 508.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 3.179.720	$ 127.200
CC 39400305	(231001) COLFONDOS	$ 3.179.720	$ 508.800	(EPS010) EPS SURA	$ 3.179.720	$ 127.200
CC 42134694	(230201) PROTECCION	$ 2.367.704	$ 378.900	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.367.704	$ 94.800
CC 42887994	(230201) PROTECCION	$ 3.179.720	$ 508.800	(EPS010) EPS SURA	$ 3.179.720	$ 127.200
CC 43075895	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS010) EPS SURA	$ 3.179.720	$ 127.200
CC 43876788	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.179.720	$ 508.800	(EPS010) EPS SURA	$ 3.179.720	$ 127.200
CC 71119407	(230201) PROTECCION	$ 1.589.860	$ 254.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.589.860	$ 63.600
TE 3942373	(230301) PORVENIR	$ 1.026.038	$ 164.200	(RES001) PROGRAMA DE SALUD U DE A	$ 1.026.038	$ 41.100
PT 4977950	(231001) COLFONDOS	$ 2.367.704	$ 378.900	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.367.704	$ 94.800
PT 5719928	(230301) PORVENIR	$ 2.367.704	$ 378.900	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.367.704	$ 94.800

Riesgos / Cajas / Parafiscales / Total

Identificación	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora (Cajas)	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1069739479	0,522	$ 3.179.720	$ 16.600	(CCF04) COMFAMA	$ 3.179.720	$ 127.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 779.800
CC 1000739290	0,522	$ 3.179.720	$ 16.600	(CCF04) COMFAMA	$ 3.179.720	$ 127.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 779.800
CC 1170444983	0,522	$ 3.179.720	$ 16.600	(CCF04) COMFAMA	$ 3.179.720	$ 127.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 779.800
CC 1110237664	0,522	$ 2.367.704	$ 12.400	(CCF04) COMFAMA	$ 2.367.704	$ 94.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 580.900
CC 1126078120	0,522	$ 3.179.720	$ 16.600	(CCF04) COMFAMA	$ 3.179.720	$ 127.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 779.800
CC 1152025256	0,522	$ 2.367.704	$ 12.400	(CCF04) COMFAMA	$ 2.367.704	$ 94.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 580.900
CC 1193471665	0,522	$ 2.367.704	$ 12.400	(CCF04) COMFAMA	$ 2.367.704	$ 94.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 580.900
CC 15517770	0,522	$ 2.367.704	$ 12.400	(CCF04) COMFAMA	$ 2.367.704	$ 94.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 580.900
CC 21528481	0,522	$ 3.179.720	$ 16.600	(CCF04) COMFAMA	$ 3.179.720	$ 127.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 779.800
CC 38218356	0,522	$ 3.179.720	$ 16.600	(CCF04) COMFAMA	$ 3.179.720	$ 127.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 779.800
CC 39436493	0,522	$ 3.179.720	$ 16.600	(CCF04) COMFAMA	$ 3.179.720	$ 127.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 779.800
CC 39400305	0,522	$ 3.179.720	$ 16.600	(CCF04) COMFAMA	$ 3.179.720	$ 127.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 779.800
CC 42134694	0,522	$ 2.367.704	$ 12.400	(CCF04) COMFAMA	$ 2.367.704	$ 94.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 580.900
CC 42887994	0,522	$ 3.179.720	$ 16.600	(CCF04) COMFAMA	$ 3.179.720	$ 127.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 779.800
CC 43075895	0,522	$ 3.179.720	$ 16.600	(CCF04) COMFAMA	$ 3.179.720	$ 127.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 271.000
CC 43876788	0,522	$ 3.179.720	$ 16.600	(CCF04) COMFAMA	$ 3.179.720	$ 127.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 779.800
CC 71119407	0,522	$ 1.589.860	$ 8.300	(CCF04) COMFAMA	$ 1.589.860	$ 63.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 389.900
TE 3942373	0,522	$ 1.026.038	$ 5.400	(CCF04) COMFAMA	$ 1.026.038	$ 41.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 251.800
PT 4977950	0,522	$ 2.367.704	$ 12.400	(CCF04) COMFAMA	$ 2.367.704	$ 94.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 580.900
PT 5719928	0,522	$ 2.367.704	$ 12.400	(CCF04) COMFAMA	$ 2.367.704	$ 94.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 580.900

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educacion	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 104.727.737	$ 107.907.457	$ 107.907.457	$ 107.907.457	$ 16.758.400	$ 4.317.000	$ 547.300	$ 4.196.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 25.814.300	$ 0	$ 25.814.300

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-07-11, 02:20:32 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	junio de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	julio de 2025
Empresa	WPR GESTION EN SALUD
NIT	NI 900229865
Código Sucursal (Nombre)	02 (RIONEGRO)
Referencia de Pago/ Número Planilla	78640444
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1621270070
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 25.814.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	18	$ 7.746.100	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	7	$ 2.787.600	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	9	$ 4.519.400	$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	4	$ 1.905.300	$ 0
N890980040	RES011	PROGRAMA DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE A	1	$ 41.100	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	11	$ 1.141.200	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	$ 94.800	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	5	$ 603.600	$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	1	$ 127.200	$ 0
N900156264	EPS041	CMRC.RECA.FOSYGA-NUEVAEPS R.MOVILIDAD	1	$ 94.800	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	19	$ 2.215.200	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	39	$ 647.300	$ 0
N860900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	39	$ 4.190.700	$ 0
		SubTotales:		$ 25.814.300	$ 0
		Total a Pagar:			$ 25.814.300

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

220361/0522

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

292198-T



ALBA CENELIA
BERMUDEZ VILLADA
C.C. 43688593
RES. INSCRIPCION 3229 DEL 27/12/2021
TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

315189 335111

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

00CA30456D6DAE18E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALBA CENELIA BERMUDEZ VILLADA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43688593 de CALDAS (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 292198-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ****************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Julio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

43.688.593

NUMERO

BERMUDEZ VILLADA

APELLIDOS

ALBA CENELIA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-JUL-1978

SANTA BARBARA

(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

17-DIC-1996 CALDAS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL

ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-0115100-20124712-F-0043688593-20050817 01617 05229A 02 163662741

WPR
Gestión en Salud S.A.S.
Nit. 900.229.865-3

What
People
Requieres

CONTRATO N:	0309
CONTRATANTE:	Municipio de Caldas (Antioquia)
NIT:	890.980.447-1
CONTRATISTA:	WPR Gestión en Salud S.A.S
NIT O CC:	900.229.865-3
OBJETO:	Apoyo para desarrollar y fortalecer la atención establecida dentro del proyecto de fortalecimiento a la atención de las personas con discapacidad en el Municipio de Caldas, Antioquia.
FECHA DE INICIO:	11 de julio 2025
DURACION:	3 meses y 6 días
VALOR:	Doscientos cinco millones de pesos M/L ($205.000.000)

wprgestionensaludsas@gmail.com
Cra 43 A N°. 27 A Sur - 86. Of. 261
448 04 28 / 313 767 46 48

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Presentación

La participación social de personas con discapacidad se refiere a su involucramiento activo y equitativo en todos los aspectos de la vida social, incluyendo el acceso a la educación, empleo, cultura, recreación y participación política, sin discriminación. la participación social de personas con discapacidad es un derecho humano fundamental que requiere de un enfoque integral que involucre a todos los sectores de la sociedad. La participación activa de las personas con discapacidad no solo mejora sus vidas, sino que también enriquece a la sociedad en su conjunto.

En el Programa de Atención Integral de las Personas con Discapacidad -PAID- de la Secretaria de Salud, un énfasis importante es la participación activa de la población, identificando los intereses y expectativas de los usuarios y sus familias. Precisamente, conscientes de los beneficios para la mejora de la calidad de vida, la participación en actividades sociales y comunitarias fomenta el desarrollo de habilidades sociales, comunicativas y de liderazgo, así como el bienestar emocional, social y económico de las personas con discapacidad. En definitiva, es conocido que la participación activa en la vida social aumenta la confianza y la autoestima de las personas con discapacidad.

En este sentido, durante el mes de julio se ejecutaron actividades con este propósito; la participación en evento sociales con toda la población inscrita al Programa como el "día de la integración PAID"; la salida con los deportistas y sus familias en la competencia Copa Sin Barreras realizada en el municipio de Envigado y dos salidas con el equipo de profesionales al municipio de Bello y de Itagüí para el intercambio de experiencias con ASOPHAINES y CAID respectivamente, ofrecieron novedosas alternativas para continuar con un atención y acompañamiento a la vanguardia del Modelo Social de desarrollo de Capacidades.

En suma, se espera con esta articulaciones y eventos, fortalecer el tejido social al interior, visibilizar lo que el Programa PAID puede alcanzar y ofrecerle a la población que aún no conoce o aún no se decide a participar. Con estos propósitos como hilo conductor, se apuesta transitar el presente año para finalmente evaluar los avances y logros, así como las dificultades y obstáculos.

Actividades técnicas

A continuación, se señalan las actividades habituales que son realizadas en cada componente de atención con los usuarios y sus familias durante la implementación de este contrato.

1. Apoyar la realización de reuniones ordinarias y extraordinario que se requiera del comité municipal de discapacidad conforme al acto administrativo, cumpliendo con la convocatoria que fomente la participación de los representantes de discapacidad y demás instituciones que lo requieran.

2. Apoyar la elaboración del plan de acción de la política pública de discapacidad, la evaluación y seguimiento en las reuniones ordinarias del comité Municipal de discapacidad, las actividades basadas en la estrategia rehabilitación basaba en comunidad.

3. Presentar informe de los avances del plan de acción de la política pública de discapacidad en el comité Municipal de políticas sociales – COMPOS.

4. Apoyar la realización del registro de localización y caracterización de las personas con discapacidad en la plataforma SURVEY y demás establecidas por la Gobernación de Antioquia o el Ministerios de Salud por curso de vida (infancia, personas mayores, instituciones educativas y programas de complementación alimentarias).

5. Apoyar y garantizar el proceso de certificación de las personas con discapacidad priorizadas y conforme a los lineamientos establecidas por la Gobernación de Antioquia.

6. Apoyar la elaboración y socialización de las rutas de atención de las personas con discapacidad del Municipio de Caldas, Antioquia.

7. Apoyar la participación de las reuniones de asesoría y asistencia técnica promovidas por la Gobernación de Antioquia y el Ministerio de salud.

8. Apoyar e implementar del programa de cuidadores de personas con discapacidad en el Municipio de Caldas Antioquia, con énfasis en personas con discapacidad múltiple, postrado en cama o inmovilidad.

9. Apoyar la presentación de informes solicitados por entes de control, Gobernación de Antioquia, Ministerios, supervisor y/o secretaría de Salud.

10. Apoyar el seguimiento, control y supervisión de los contratos de alimentación y transporte de los usuarios del programa y en demás relacionados con el desarrollo de las actividades programadas por la Secretaría de Salud.

11. Garantizar la prestación de servicios del programa de discapacidad, planeación, ejecución y material necesario para el desarrollo del plan de acción de la política pública, así mismo contar con el equipo interdisciplinario idóneo, el cual debe recibir por parte del contratista, el aprestamiento e inducción necesario para la ejecución y cumplimiento de la política pública Municipal de discapacidad.

12. Garantizar el acompañamiento grupal y focalizado del equipo de profesionales en los diferentes grupos conformados que procuren el desarrollo de los centros de intereses culturales, deportivos y/o ocupacionales y de salud de los usuarios del programa.

13. Desarrollar acciones y eventos con las familias y acudientes de los usuarios del programa para fortalecer la participación activa, el apoyo y su adecuado acompañamiento en el proceso de intervención integral de sus familiares con discapacidad.

14. Generar articulaciones con las dependencias responsables y corresponsables en el seguimiento y evaluación de la política pública de inclusión social de las personas con discapacidad del municipio.

15. Apoyar las actividades extramurales programadas por la Secretaría de Salud, así mismo elaborar y rendir los informes que le sean solicitados por el supervisor del contrato y/o Secretario de Salud.

ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 1 DE JUIO AL 30 DE JUNIO

Las actividades adelantadas por el equipo interdisciplinario del Programa de Atención Integral de las Personas con Discapacidad -PAID- en el marco del presente contrato son las siguientes:

ACTIVIDAD 1.

Apoyar la realización de reuniones ordinarias y extraordinario que se requiera del comité municipal de discapacidad conforme al acto administrativo, cumpliendo con la convocatoria que fomente la participación de los representantes de discapacidad y demás instituciones que lo requieran.

Acciones realizadas.

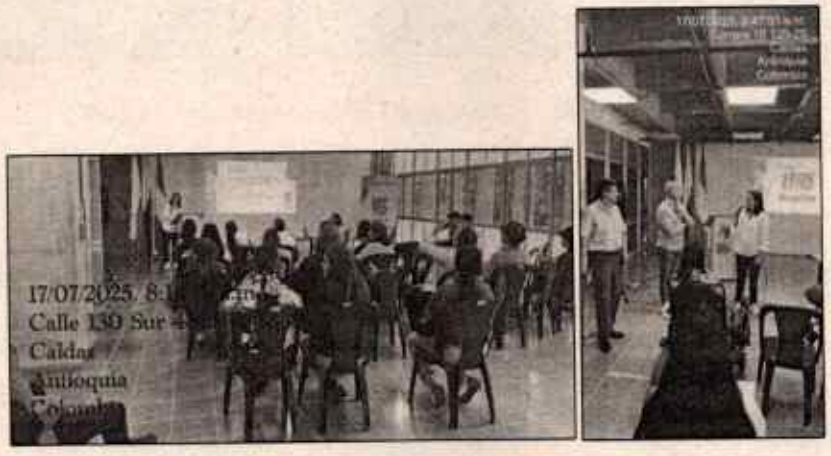
1. Se realizó la segunda reunión del Comité Municipal de Discapacidad para el 17 de julio, con la invitación de 14 integrantes y 9 invitados. Se abordaron los temas de inclusión en el transporte público, los avances en la Mesa de Inclusión Laboral y la socialización definitiva del Plan Operativo de la Política Pública del sector. Los participantes fueron:

   Integrantes:

   1. Alcalde: Jorge Mario Rendon Vélez
   2. Secretaría de Salud: Francisco Javier Vélez.
   3. Secretaría de educación: Yamile Castaño.
   4. Secretaría de Desarrollo Económico: Juan Gabriel Vélez.
   5. Secretaría de Planeación: Mauricio Soto
   6. Secretaría de Movilidad: Diego Ortiz
   7. Secretaría de la Mujer y Familia: Paula Cristina Atehortúa.
   8. Servicios Administrativos: Astrid Velásquez
   9. Secretaría de Infraestructura: William Ángel
   10. INDEC: Juan Carlos Arrubla.
   11. CICCE: Ana Eunice Benítez.
   12. Cultura: Luis Felipe Arenas
   13. Corporación ASPEDIMOR: José Feliz Suaza.
   14. Organización de padres de familia con discapacidad: Diego Nicolas Restrepo Monsalve.

   Invitados:

1. Secretaría de Hacienda
2. Personería Municipal
3. Hospital San Vicente de Paul
4. FAIN
5. Comisaria de Familia
6. Corporación corazones azules
7. Concejo Municipal



(Ver evidencia digital: Actividad #1 COMITÉ MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD CMD)

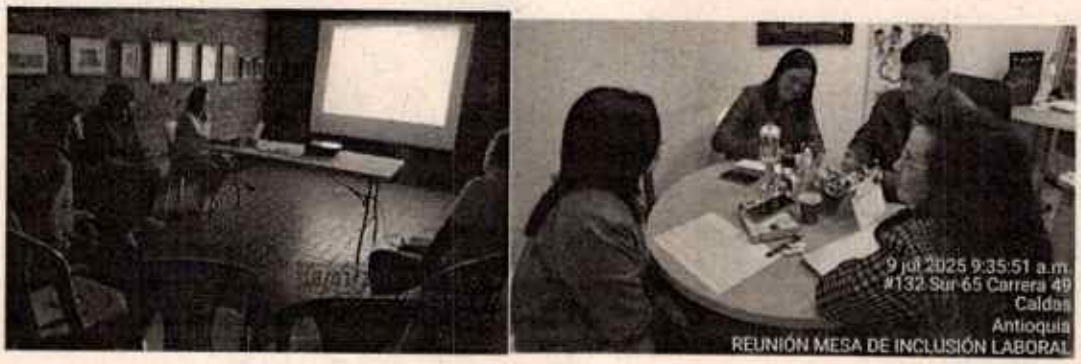
ACTIVIDAD 2.

Apoyar la elaboración del plan de acción de la política pública de discapacidad, la evaluación y seguimiento en las reuniones ordinarias del comité Municipal de discapacidad, las actividades basadas en la estrategia rehabilitación basaba en comunidad.

Acciones realizadas

Se realizaron las Mesas técnicas de CMD, se trabajó el Plan Operativo de la Política Pública, que buscaba ser socializado en el segundo Comité del año 2025. La Mesa de Política Pública e investigación sesionó el 10 de julio, con la revisión de cada indicador del Plan.

El 9 de julio se realizó reunión de la Mesa de Inclusión Laboral, donde se discutió el instrumento para la caracterización de perfiles con la población de discapacidad, actividad crucial que contiene el Plan Operativo de la Política Pública.



(Ver evidencia digital: Actividad #2 Mesas técnicas de CMD)

ACTIVIDAD 3.

Presentar informe de los avances del plan de acción de la política pública de discapacidad en el comité Municipal de políticas sociales – COMPOS.

Acciones realizadas.

En este mes no se convocó reunión del COMPOS por parte de la Secretaria de Desarrollo Económico y Social.

ACTIVIDAD 4.

Apoyar la realización del registro de localización y caracterización de las personas con discapacidad en la plataforma SURVEY y demás establecidas por la Gobernación de Antioquia o el Ministerios de Salud por curso de vida (infancia, personas mayores, instituciones educativas y programas de complementación alimentarias).

Acciones realizadas.

1. Se solicitó a través del correo electrónico de la Gobernación de Antioquia información sobre el diligenciamiento en la plataforma SURVEY 123 no se ha logrado ya que el proceso no permite avanzar en la caracterización, para continuar con el incremento del censo poblacional de las persona con discapacidad del municipio. Por esta razón se diseñó la base de datos en un Drive desde el Programa, con el objetivo de garantizar el complimiento de este proceso.

   Se elaboró durante el mes de julio la caracterización de 18 personas (12 hombres – 6 mujeres) de manera telefónica a las personas que se consideran con discapacidad y que acceden a llenar esta encuesta lo que nos permitió ir incrementando el reconocimiento de la población con discapacidad que se tiene en el municipio. Las personas que fueron caracterizadas han salido de las bases de datos de solicitudes de certificado, organizaciones como el CICCE y aspedimor. En total se tienen 414 registros en la plataforma SURVEY.

(Ver evidencia digital: Actividad #4 BD_SURVEY julio)

ACTIVIDAD 5.

Apoyar y garantizar el proceso de certificación de las personas con discapacidad priorizadas y conforme a los lineamientos establecidas por la Gobernación de Antioquia.

Acciones realizadas:

Actualmente se tiene una lista de ciento noventa y cuatro (194) personas atendidas para el tema de certificación de discapacidad.
Hombres: Noventa (90)
Mujeres: Ciento cuatro (104)

Se espera la adjudicación de 100 nuevos certificados de discapacidad por la Gobernación de Antioquia para el mes de agosto.

En el mes de julio se respondieron veintidós (22) solicitudes para certificación de discapacidad que incluyen dos PQRS.

(Ver evidencia digital: Actividad #5 BD_ certificación de discapacidad julio)

ACTIVIDAD 6.

Apoyar la elaboración y socialización de las rutas de atención de las personas con discapacidad del Municipio de Caldas, Antioquia.

Acciones realizadas:

1. Dentro de las funciones del equipo psicosocial del Programa de Atención a Personas con Discapacidad (PAID) de la Secretaría de Salud del municipio de Caldas, se encuentra la realización de valoraciones psicosociales al contexto familiar, social y emocional de los usuarios inscritos o aspirantes a inscribirse al programa.

   En el mes de julio se activó ruta de atención con la Comisaría de Familia con el caso de JOHN ALEXANDER CHAVARRIAGA TABORDA de 33 años, identificado con CC: 1026147922 cuyo diagnóstico es discapacidad cognitiva leve, deterioro del comportamiento, desnutrición proteico-calórica severa, cuyo domicilio se encuentra en la vereda El Cano en la dirección Carrera 55 # 111 sur - 51 cerca a la escuela de El Cano.

2. Se realizó la caracterización familiar en compañía de Policía Nacional, Personería, Secretaría de Seguridad y Convivencia, Comisaría de Familia y la psicóloga del programa de adulto mayor para atender la solicitud correspondiente a un posible desalojo en el municipio, Barrio La Raya Sector La Carrilera.

La articulación entre secretarías con respecto a desalojos es fundamental para garantizar la protección de derechos de poblaciones especialmente vulnerables, con el fin de prevenir, atender y mitigar el impacto de los desalojos, protegiendo el derecho a la vivienda digna y la estabilidad psicosocial de las personas afectadas.

No obstante, es de anotar que el objeto contractual del equipo psicosocial no se extiende a estas actividades, por tanto, desde la coordinación del Programa se orientará esta participación supeditada al cronograma de actividades con los usuarios y a la garantía de seguridad de los profesionales en estas salidas.



(Ver evidencia digital: Actividad #6 Ruta de atención – Actividad #12 COMPONENTE PSICOSOCIAL/Trabajadora social)

ACTIVIDAD 7.

Apoyar la participación de las reuniones de asesoría y asistencia técnica promovidas por la Gobernación de Antioquia y el Ministerio de salud.

Acciones desarrolladas.

1. Se asistió el 22 de julio al encuentro Regional para la actualización de la Política Pública departamental. Asistió en representación del municipio de Caldas profesionales del Programa PAID, representantes de la organización social ASPEDIMOR.

   Este ejercicio tenía como objetivo que cada uno de los municipios invitados pudieran evaluar y generar propuestas en del desarrollo y ejecución que se tuvo de la política desde el 2016 hasta la fecha y que permitirá para el próximo año establecer cambios y mejoras en la modificación y reestructuración de este instrumento. Durante el encuentro se pudo dar a conocer los avances y posibles dificultades que se tienen en la ejecución de algunos ejes, ya sea por falta de presupuesto del municipio o por falta de efectividad y de acompañamiento de la Gobernación en estos procesos.



(Ver evidencia digital: Actividad #7 Gobernación de Antioquia)

2. Se asistió el 23 de julio al encuentro convocado por la Secretaría de Salud para hacer instalación y conformación del equipo de la seguridad social, el cual esta direccionado por el Ministerio de Salud y que tiene como lema "mi institución se pone la camiseta". Este equipo estará conformado por 10 representantes de algunas de las secretarias de la administración. Este trabajo se tendrá planificado para los siguientes 3 años (hasta el 2028) y cada una de las actividades que se desarrollen serán enviadas a través de la Plataforma que disponga el Ministerio.



(Ver evidencia digital: Actividad #7 Ministerio de Salud)

ACTIVIDAD 8.

Apoyar e implementar del programa de cuidadores de personas con discapacidad en el Municipio de Caldas Antioquia, con énfasis en personas con discapacidad múltiple, postrado en cama o inmovilidad.

Acciones desarrolladas:

Se realizó el 25 de julio el encuentro con familias en el auditorio del CAM. En este encuentro se dio prioridad a la participación de los usuarios y acudientes en manifestaciones artísticas y culturales, así mismo se establecen acuerdos para la comunicación con el equipo interdisciplinario y por parte del señor alcalde se entregan los uniformes a los deportistas que representarán en el evento de Copa sin Barreras en el municipio de Envigado. Se atendieron 147 participantes en el evento.



(Ver evidencia digital: Actividad #8 Encuentro con familias)

ACTIVIDAD 9.

Apoyar la presentación de informes solicitados por entes de control, Gobernación de Antioquia, Ministerios, supervisor y/o secretaria de Salud.

Acciones desarrolladas:

1. Se realizó el diligenciamiento de información para la Secretaría de Salud, sobre los avances del Programa a corte del 30 de junio del presente año.

2. Se realizó la matriz de proyectos estratégicos para la Secretaría de Salud.

(Ver evidencia digital: Actividad #9 Informes Secretaría de Salud)

3. Se realizó el escaneo de 20 CAJAS con 9884 del archivo histórico del Programa.

4. Se entregó el 30 de julio el informe mensual de actividades con los avances del Programa PAID, en el marco del presente contrato.

(Ver evidencia digital: Actividad #9 Archivo histórico PAID julio, Informe mensual_ julio de 2025)

ACTIVIDAD 10.

Apoyar el seguimiento, control y supervisión de los contratos de alimentación y transporte de los usuarios del programa y en demás relacionados con el desarrollo de las actividades programadas por la Secretaría de Salud.

Acciones realizadas:

1. Se realizó semanalmente el pedido de los víveres (alimentos que se preparan a los usuarios que asisten en la jornada grupal) y se procede a su respectiva revisión y verificación del buen estado. Esta acción garantiza que los alimentos que se reciben son de buena calidad y aptos para el consumo humano. Se acompañó la entrega del refrigerio de lunes a jueves; la apoyan los profesionales del equipo PAID, siendo una parte de la atención fundamental para el bienestar de los usuarios, resaltando que algunos de ellos se les debe suministrar el alimento asistido por un profesional. Se reciben 5 entregas de víveres solicitados de 02, 09, 16, 23, 30 de julio.

Durante el mes se dio continúa realizando ajustes a la carnetización nutricional, estrategia que contempla el suministro para una alimentación saludable y balanceada de los usuarios del Programa. Se realizaron ajustes para adecuar la logística en este servicio para que cada vez sea más práctica y efectiva la estrategia.



(Ver evidencia digital: Actividad #10. ALIMENTACIÓN_ Julio)

2. Se brindó acompañamiento a los usuarios por parte de los profesionales, en el desplazamiento del transporte a la sede, con el fin de garantiza la atención integral de los usuarios. Igualmente se realizó el correcto diligenciamiento de las planillas de los recorridos.

   Es de anotar, que constantemente se sensibiliza a los conductores sobre la forma de transportar a la población, con un mayor cuidado de lo habitual en sus rutas de trabajo; esperar a que se suban y sienten del todo, una baja velocidad, el cuidado con los tramos inestables en la placa huella o en las curvas pronunciadas. Siempre se tiene por parte de los conductores muy buena disposición para asumir estas recomendaciones



(Ver evidencia digital: Actividad #10. TRANSPORTE, Planilla de recorridos_ julio)

ACTIVIDAD 11.

Garantizar la prestación de servicios del programa de discapacidad, planeación, ejecución y material necesario para el desarrollo del plan de acción de la política pública, así mismo contar con el equipo interdisciplinario idóneo, el cual debe recibir por parte del contratista, el aprestamiento e inducción necesario para la ejecución y cumplimiento de la política pública Municipal de discapacidad.

Acciones realizadas:

1. Se realizaron reuniones de equipo el 4 y el 11 de julio con el equipo PAID. Participó el secretario de salud, Francisco Vélez Zuluaga y la nutricionista Paulina Muñoz. Se compartió un almuerzo de trabajo donde se discutieron temas relacionados con el ambiente laboral, las condiciones de contratación del segundo semestre, la presentación por parte de los profesionales con la planeación de eventos próximos y donde se discutieron temas relevantes en el orden pedagógico, deportivo funcional y psicosocial de las intervenciones realizadas.

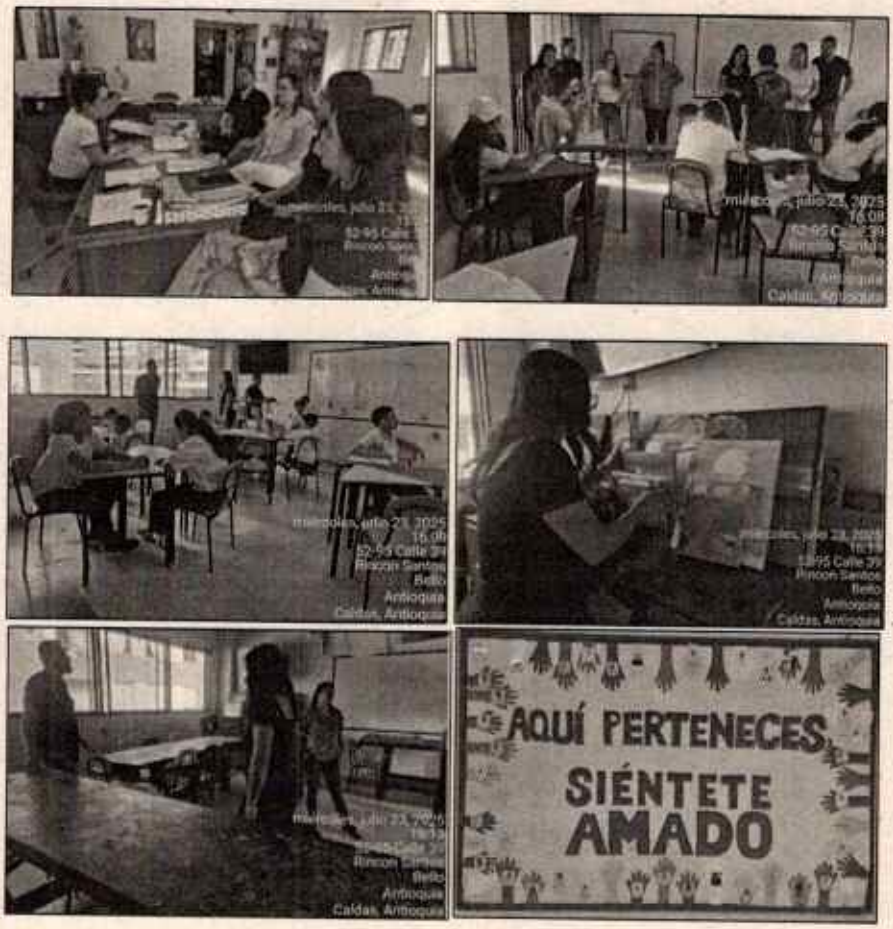


En la reunión del equipo psicosocial se abordaron los casos específicos como el de Daniel Sebastián García, Juan José Grajales, María Camila Bermúdez, taller de cuidadores, entre otros. Se diálogo sobre la necesidad de identificar algunos usuarios y familiares, que posiblemente se puedan orientar sobre los procesos de empleabilidad que están surgiendo desde la Mesa de inclusión laboral.

En la reunión del equipo pedagógico se abordaron temas relacionados con la atención con los usuarios más pequeños, la elaboración de las valoraciones psicopedagógicas, igualmente se da claridad sobre la importancia de fortalecer mucho más en las actividades centralizadas el conocimiento e interiorización del reglamento interno y el cómo desarrollar una mejor articulación con el componente psicosocial frente a los procesos que se desarrollan con los usuarios. Se realizó también plan de trabajo lúdico de las semanas del 1 al 3 de julio.

2. El 23 de julio se visitaron las instalaciones de la Asociación ASOPHAINES del municipio

de Bello con el equipo Psicosocial, con la finalidad de conocer la experiencia de 20 años en la estimulación temprana de las personas con discapacidad. Se proyecta regresar con el equipo Pedagógico en el mes de agosto.



3. Se diseñó y participó en un intercambio de experiencias significativas con el CAID (Centro de Atención Integral a la discapacidad) en el municipio de Itagüí. Este encuentro permitió como equipo de profesionales tomar herramientas y sugerencias para continuar fortaleciendo los servicios que se le entregan a la población con discapacidad del municipio de Caldas.



(Ver evidencia digital: Actividad #11. Reuniones equipo PAID – Actividad #12 Componentes PAID)

ACTIVIDAD 12.

Garantizar el acompañamiento grupal y focalizado del equipo de profesionales en los diferentes grupos conformados que procuren el desarrollo de los centros de intereses culturales, deportivos y/o ocupacionales y de salud de los usuarios del programa.

Acciones desarrolladas:

El Programa está constituido por 3 componentes que desarrollan diversas acciones de estimulación cognitiva, acompañamiento psicosocial y atención deportiva, recreativa y en fisioterapia. En el mes se atendieron 120 usuarios (42 mujeres – 78 hombres). En la modalidad de jornada grupal se atienden 80 usuarios (29 mujeres – 51 hombres) y en la oferta descentralizada se tiene una atención a 40 usuarios (14 mujeres – 26 hombres).

A continuación, se realiza un contexto sobre los componentes y los avances realizados durante el mes:

1. **Componente Pedagógico:**

Está a cargo del personal docente del PAID; docentes especiales, docente en artes plásticas y docente en deportes. Es una intervención que obedece a la necesidad de la prevención de patologías asociadas al estrés de los usuarios; reduce el sentimiento de incapacidad y favorece la descarga emocional, física y social de angustia, temor, malestar, estigma y aislamiento. Acompañado de dispositivos como la música, la pintura y los trabajos manuales, se abordan problemas en el lenguaje, la percepción, la atención, la memoria, procesos ejecutivos y alteraciones comportamentales, de forma individual y colectiva.

- La atención en la Jornada grupal es de 4 horas (lunes a jueves), donde se atiende a las personas con discapacidad cognitiva y sensorial especialmente. Esta se desarrolla en sede del barrio MANDALAY de martes a jueves y atiende actualmente a 80 usuarios (29 mujeres – 51 hombres), los días lunes se realiza la atención en Hábitat del Sur en asocio con CULTIVARTE.









Durante el mes de julio se realizaron 46 talleres con la población de usuarios de la Jornada grupal y descentralizados, donde se ejecutaron 1343 atenciones con el equipo pedagógico.

Se trabajaron aspectos orientados a fortalecer habilidades motrices, de comunicación y de expresión creativa en nuestros usuarios. En el área de motricidad fina y gruesa, se realizaron juegos de coordinación, actividades con plastilina, recorte y ensamble, así como circuitos motores que promovieron el movimiento libre y el reconocimiento corporal.

En cuanto a la expresión verbal, se trabajaron rutinas de saludo, descripción de imágenes, participación en canciones, juegos de roles y narración de cuentos sencillos, fomentando el uso del lenguaje oral en diferentes contextos. También se promovió la expresión artística mediante actividades de dibujo, pintura y dramatización, fortaleciendo la confianza, la imaginación y la comunicación no verbal.

Estas propuestas se adaptaron a las necesidades individuales, garantizando la participación activa de todos los usuarios y promoviendo el aprendizaje significativo a través del juego y la interacción.

Durante este mes de julio, además se pudo trabajar en cooperación con el SENA donde se les ofrecieron Técnicas y establecimiento de agricultura urbana, también se continuó trabajando sobre las maneras y estrategias comunicativas, el uso de instrumentos musicales y el movimiento donde se fortalece la coordinación, ritmo, atención y el compás, también se continua reforzando actividades de baile para fortalecer el grupo que sería parte del grupo de proyección.








Por otra parte, las actividades recreo deportivas se realizaron los encuentros de "Taekwondo sin límites", en la sede MANDALAY del programa PAID contando con el acompañamiento del profesor Elmer del INDEC, se direccionaron ejercicios enfocados en esa disciplina. Con los usuarios que no participaron de esta programación, se ofreció un espacio adaptado para sus funcionalidades e intereses.

Este espacio permite que los usuarios socialicen y se integren en el movimiento diverso de las artes marciales, motivando la autoestima de los practicantes.





Se realizaron 4 talleres grupales con la jornada grupal en deporte y recreación, donde se

abordó la coordinación, el equilibrio, el trabajo equipo, el esquema corporal. Se participó con 53 deportistas que representaron al municipio de Caldas en las "5ª Copa Sin Barreras" en el municipio de Envigado, en donde se compitió en las categorías de atletismo, baloncesto, futbol, tenis de mesa, ajedrez y natación.

Durante estos encuentros deportivos, los usuarios lograron disfrutar de diferentes espacios, conocer otras personas con su misma condición que les dejaron enseñanzas significativas y también encontraron en estos procesos deportivos una herramienta para demostrar sus talentos y habilidades. En este espacio se contó con el acompañamiento de los padres de familia y acudientes quienes se mostraron felices y agradecidas por estos espacios diferentes para sus familiares.







Las actividades de artes plásticas desarrollaron 8 talleres con la jornada grupal de permanencia.

Se avanzó en el taller de creación de las máscaras personalizadas a gran formato, en los primeros talleres se permitió buscar referentes y siempre insistiendo que la verdadera creación saldría de su mente sin mirar otros referentes. Finalmente, los usuarios con el acompañamiento personalizado logran crear con su propio estilo un personaje en gran formato.

Este proceso da muestra de la importancia de un adecuado acompañamiento pedagógico constante, en los procesos creativos, brindando siempre libertad en sus elecciones y seguridad en su propia creatividad.





En el grupo de proyección artística, se realizaron 4 talleres de Dibujo con Ojos Vendados, Explorando la Creatividad y la Percepción, fomentando la creatividad y la experimentación en el proceso, explorando la relación entre el control y la libertad en la creación artística, lo cual permitió soltar el control y dejar que la creatividad fluyera de manera más libre. Esto se relacionó con el arte abstracto, el cual busca expresar emociones y sensaciones de manera no representativa.

Al dibujar sin ver, se enfocaron en la sensación y la experiencia, más que en la representación visual. Esto les permitió acceder a un estado de creatividad más profundo y explorar nuevas formas de expresión. Reflexionando sobre la relación entre el control y la libertad en la creación artística.

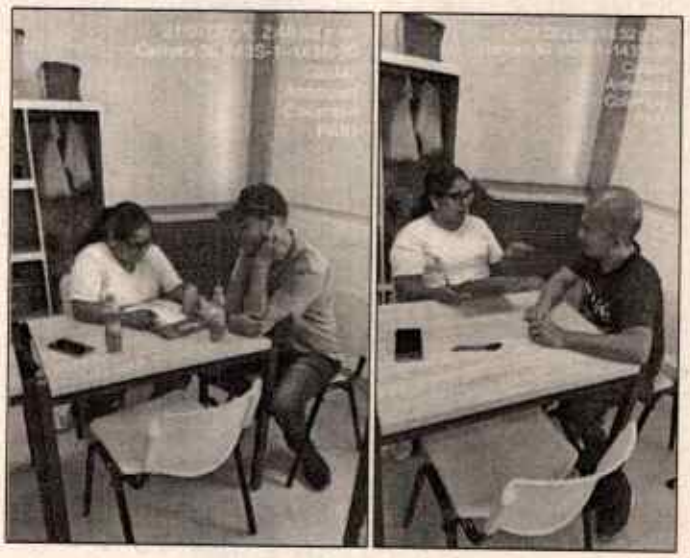


De manera descentralizada, se realizaron 6 acompañamientos de inclusión, en casa de la cultura, resaltando la importancia de estos de manera constante, sin invadir o interrumpir las formas de los docentes o procesos propuestos, brindando de esta manera diversidad e igualdad de oportunidades, garantizando la accesibilidad adecuada de la población con discapacidad, y realizando pequeñas adaptaciones en el momento, a las diferentes actividades propuestas por los monitores de la casa de la cultura, que tienen que ver con la comunicación efectiva, y con el grado de dificultad.



Se inició con el proceso de valoraciones Psicopedagógicas con 5 usuarios que asisten de manera

presencial al Programa en la sede MANDALAY, es necesario resaltar que este formato en la medida de lo posible será desarrollado con cada uno de los usuarios de manera presencial.



(ver evidencia digital: Actividad #12 COMPONENTE PEDAGÓGICO)

2. **Componente Deportivo - Funcional:**

Lo integran la Fisioterapeuta, el docente en deportes y la nutricionista de la Secretaría de Salud. Ocasionalmente acompaña una estudiante de prácticas en enfermería.

Se realizan simultáneamente actividades de recreación y deporte, así como de fortalecimiento muscular y de adecuación corporal con técnicas como la disociación corporal, que promueve un mejor dominio y control de cuerpo y mente en los usuarios. Este es un ítem que de manera constante se debe trabajar para la liberación del estrés y la tensión y de este modo aumentar la energía física y mental.

El componente Deportivo Funcional realizó durante el mes de julio 91 acciones y 318 atenciones.

- En lo deportivo durante el mes de julio se atendieron en los escenarios del INDEC (canchas, coliseo, gimnasio) a 40 usuarios inscritos, especialmente son personas con movilidad reducida o discapacidad física y la atención a los semilleros deportivos en disciplinas adaptadas. En el mes de julio se realizaron 26 sesiones de clase para un total de 149 atenciones.

Se realizó la división de 3 grupos para los lunes para hacer una atención acorde y un servicio de calidad para cada usuario. Se realizaron 12 sesiones en el gimnasio municipal con los usuarios físicos y talentos deportivos en el cual planeación es enfocada en rehabilitación y fortalecimiento a nivel físico y se resalta la gran participación que están asistiendo en las sesiones.





En los semilleros deportivos se resalta por disciplina que:

Baloncesto: en el mes de julio se realizaron 6 sesiones, donde su ejecución y entrenamiento fue una preparación para la primera "Copa Sin Barreras del municipio de Envigado", donde por primera vez los deportistas estaban en un festival competitivo. Se tuvieron grandes experiencias para los deportistas y profesores en seguir trabajando con más ánimo y seguirlos preparando mejor para dichos eventos.

Natación: en el mes de julio se realizaron 8 sesiones donde se enfocó la preparación para la competencia en Envigado. 15 deportistas están asistiendo a la clase y 7 de ellos asistieron al evento, donde se pudo observar los trabajos faltantes en dicha técnica, pero se va creciendo el proceso.

Ajedrez: el usuario Luis Orbein Aricapa con discapacidad física, tiene un gran talento para dicho deporte y se coronó campeón de la disciplina.

En suma, se obtuvieron en medallas de participación en natación por parte del PAID 7 y por CICCE 5. Una medalla de oro en ajedrez para el Programa.




- En lo funcional, con la fisioterapeuta se realizaron 66 actividades con 316 atenciones.

  Durante el mes de julio, se realizaron 33 visitas domiciliarias y en sitio tanto de usuarios ya inscritos, como de usuarios nuevos. Con el fin de brindar un apoyo para mejorar y mantener la salud física, ofreciendo beneficios como el alivio del dolor, la prevención de lesiones, la recuperación de la funcionalidad, el fortalecimiento muscular y la mejora en la flexibilidad, la postura y la marcha. En estas, se ofertan los talleres del programa, logrando la inscripción de usuarios nuevos para los servicios de gimnasio, talentos deportivos, fisioterapia, entre otros.

  En sitio se realizó la atención de 19 usuarios que asisten de manera presencial a la sede y los que se encuentran inscritos, pero solo asisten a algunas actividades específicas. Con estos usuarios dependiendo su patología o si son múltiples como en la mayoría de los casos, se realiza un enfoque terapéutico en las necesidades de cada uno.

  Esto con el fin de brindar un apoyo para reducir el dolor, mejorar la movilidad, prevenir lesiones, recuperar la funcionalidad y mejorar la calidad de vida y la independencia de las personas.

  Los usuarios de este mes fueron:

  1. Maria Ángel Blandón
  2. Juan Manuel Escobar
  3. Jhon Erick Arredondo
  4. Juan Diego García
  5. Juan Camilo Montoya
  6. Pedro José Sánchez
  7. Albeiro de Jesús Morales
  8. Luisa Fernanda Montoya
  9. Elizabeth Usuga Zapata
  10. Yeicy Carolina Barrera
  11. Carlos Mario Gallego
  12. Nicoll Cifuentes
  13. María Alejandra Restrepo
  14. María Yolanda Arango
  15. Sandra Yaneth Mena Tapias
  16. Ximena Tapia Anaya
  17. Kevin Andres Areiza
  18. Josué Correa
  19. Carolina ArangoRojas

  Se realizó constantemente el acompañamiento a los acudientes que se encuentran durante la sesión de fisioterapia, brindándoles información sobre el seguimiento constante que le pueden hacer a sus familiares en sus casas desde lo que yo les enseño durante la terapia. Se explican los cambios de posiciones para evitar lesiones en la piel cuando son usuarios reducidos en cama, la importancia de usar las férulas y los zapatos adecuados para evitar un pie caído y ante todo la importancia de la actividad física en las personas en

situación de discapacidad.







Se elaboró la evolución de 13 formatos de valoraciones de fisioterapia de los beneficiarios del Programa, con el fin de poder brindar las necesidades a nivel músculo esquelético pertinentes según las patologías de base.

Se realizaron 12 sesiones en el centro de promoción de la salud con 40 usuarios con discapacidad física y talentos deportivos inscritos en el Programa. En estas sesiones se da inicio con una movilidad articular de manera cefalocaudal 2 series de 10 repeticiones, seguido de un trabajo cardiovascular en bicicletas estáticas durante 10 minutos, trabajo de fortalecimiento muscular en máquinas, con mancuernas y con el propio peso durante 40 minutos y se finaliza con 5 minutos se estiramiento dirigido con técnica de stretching.





Se trabajó por la seguridad alimentaria de personas con discapacidad, lo que implica no solo asegurar que tengan alimento suficiente, sino que puedan accederlo, consumirlo de manera segura y beneficiarse de una nutrición adecuada a sus necesidades.

Así, se realizó una articulación desde fisioterapia con la nutricionista y la trabajadora social del programa de discapacidad, logrando dar un enfoque interdisciplinario para la atención de los usuarios inscritos. Se realizaron 6 tamizajes con los usuarios.



(ver evidencia digital: Actividad #12 COMPONENTE DEPORTIVO – FUNCIONAL)

3. **Componente Psicosocial:**

Está conformado por la profesional en Trabajo Social, el Psicólogo y una persona de apoyo social. El trabajo de campo se realiza a través de las visitas domiciliarias, valoraciones psicosociales y sondeos familiares que permiten tomar contacto directo con la persona y su familia en el lugar que habita. Cada profesional presenta semanalmente su programación de visitas (en sitio y en campo) y se lleva un seguimiento al mismo.

Durante el mes de julio el componente psicosocial realizó 102 actividades con 366 atenciones.

- Mediante entrevistas abiertas se indaga sobre los ingresos que perciben los integrantes de la familia, así como la convivencia entre los miembros del grupo familiar y se realiza un informe que cuenta todas las observaciones recolectadas y el concepto sobre el ingreso al Programa.

Es de anotar, que esta visita se realiza respetando los derechos humanos y la privacidad de todos los datos personales, con el único fin de proteger y auxiliar a las personas con discapacidad.

Realizar estas intervenciones familiares permite evaluar el entorno familiar y social para conocer las condiciones de vida, las dinámicas familiares, y el grado de apoyo disponible, identificar necesidades específicas: Como barreras físicas, necesidades de cuidado, accesibilidad o adaptaciones necesarias en el hogar. Al igual que dar seguimiento a un proceso, por ejemplo, terapéutico, educativo o de inclusión social, verificando el cumplimiento y efectividad de planes previamente diseñados.

Igualmente permite orientar y brindar apoyo a la familia, ofreciendo información, recursos, estrategias y acompañamiento para mejorar la calidad de vida de la persona con discapacidad

y garantizar sus derechos, asegurando que la persona reciba los servicios a los que tiene acceso y que no haya negligencia, maltrato o exclusión.





De las veinticinco (25) visitas fueron realizadas:

Número de usuarios:

1. Oscar Alexander Salazar Rúa
2. Natalia Shirley Pabón Sánchez
3. Lucas Restrepo Agudelo
4. Emiliano Betancur Betancur
5. Joel Rojas Bernate
6. Thomas Morales Villada
7. Sebastián Castillo Montes
8. Sandra Janeth Mena Tapias
9. Giovanni Loaiza Holguín
10. Magaly Rengifo Agudelo
11. Gabriel Valdés Espinosa
12. Carolina Montoya Arias
13. Luis Eduardo Pabón Parra
14. María Yolanda Arango Rojas
15. Juan Manuel Cardona
16. Samuel Henao Cardona
17. Catalina Rodríguez Vélez
18. Esteban Chavarría Mora
19. Antonella Rojas Bernate
20. Santiago Gil Pérez
21. Ana Hercilia Mejía Maya
22. Josué Correa Atehortua
23. Ángela María Vanegas

24. Miguel Ángel Ledezma Guerra
25. María Camila Tavera Olaya

Los barrios más frecuentados durante las visitas domiciliarias fueron Las Margaritas y Mandalay, adicional se programaron cuatro visitas en compañía de la nutricionista, cuatro con la fisioterapeuta.





- Las asesorías individuales con los usuarios y acudientes hacen referencia a la aplicación de principios y técnicas psicológicas, con la intención de asistir a las personas y ayudarlas a comprender sus problemas, reducirlos o superarlos y/o a mejorar las capacidades individuales o las relaciones con el entorno. También se establecen estrategias con las familias.

  Se realizaron 12 atenciones psicológicas por psicología a 10 usuarios participantes del programa: Emmanuel Palacio, Juan Diego García, Luz Denny Holguín, Maribel Hernández, Michael Restrepo, Omar Alonso Pérez Restrepo, Paula Rueda, Rocío Jiménez, Lina Pérez, Luz Mery Echavarría. Se realizaron en la sede PAID en la oficina psicosocial, y otra en la biblioteca municipal, dichas atenciones se realizan en el formato de orientación psicoeducativa para brindar herramientas de convivencia y de resolución de conflictos.





- Se realizaron 16 visitas de valoración psicosocial con un total de impactados de 22 personas donde se incluyen todos aquellos familiares que atendieron la visita. La mayoría de las valoraciones fueron dirigidas a usuarios que vienen en continuidad en el programa desde hace muchos años. Las 16 visitas fueron domiciliarias por lo que hubo desplazamiento urbano y rural para conocer el entorno donde conviven los usuarios.







Se realizaron 4 valoraciones integrales del entorno personal y social con los usuarios de los servicios descentralizados, que especialmente presentan movilidad reducida, con la finalidad de precisar condiciones actuales y orientar estrategias de atención adecuadas:

Jose Felix Suaza
Diagnóstico: Poliomielitis
04 de Julio de 2025

Luis Eduardo Bueno
Diagnóstico: Múltiples Diagnósticos
09 de Julio de 2025

Andrés Esteban Arango
Diagnóstico: Secuelas por explosivos

09 de Julio de 2025

Javier Alonso Morales
Diagnostico: Paraplejia
11 de Julio de 2025





- En el acompañamiento psicosocial que se brindó en las jornadas con los usuarios en la sede del programa con la intención de acompañar a las educadoras, y permitir el manejo a los usuarios de sus emociones de forma saludable y adaptarse a los desafíos que puedan surgir durante la jornada. De lunes a jueves se tiene siempre este servicio acompañando al componente pedagógico.

- Para alimentar la gestión documental en la atención con los usuarios, se adelantan las actividades de soporte documental y materiales para las diferentes actividades por parte de la auxiliar administrativa.

(ver evidencia digital: Actividad #12 COMPONENTE PSICOSOCIAL, COMPONENTE ADMINISTRATIVO, INFORMES PROFESIONALES)

ACTIVIDAD 13

Desarrollar acciones y eventos con las familias y acudientes de los usuarios del programa para fortalecer la participación activa, el apoyo y su adecuado acompañamiento en el proceso de intervención integral de sus familiares con discapacidad.

Acciones realizadas

Se realizó el 25 de julio el encuentro con familias en el auditorio del CAM. En este encuentro se dio prioridad a la participación de los usuarios y acudientes en manifestaciones artísticas y culturales, así mismo se establecen acuerdos para la comunicación con el equipo interdisciplinario y por parte del señor alcalde se entregan los uniformes a los deportistas que representarán en el evento de Copa sin Barreras en el municipio de Envigado. Se atendieron 147 participantes en el evento.





(Ver evidencia digital: Actividad #13. Cuidadores en acción. Actividad #8 Encuentro de familias)

ACTIVIDAD 14

Generar articulaciones con las dependencias responsables y corresponsables en el seguimiento y evaluación de la política pública de inclusión social de las personas con discapacidad del municipio.

Acciones desarrolladas:

1. Se realizó el 9 de julio la reunión de la Mesa de inclusión laboral, donde se aportó información relacionada con la ruta de atención a Personas con Discapacidad, se socializaron algunos porcentajes de empresas del municipio interesadas en la inclusión de Personas con Discapacidad.



(Ver evidencia digital: Actividad #14. Mesa inclusión laboral)

2. Se participó el 9 de julio en la quinta sesión de la Mesa de víctimas, por invitación de la Personería Municipal, donde se presentó el Programa de Atención Integral a las Personas con Discapacidad, se dieron claridades sobre el alcance y acompañamientos realizados y de se realizó la invitación para el segundo Comité Municipal de Discapacidad.



(Ver evidencia digital: Actividad #14. Mesa de víctimas)

3. Se realizó reunión el día 3 de julio, con los usuarios con discapacidad física que se encuentran inscritos. En esta se realizó la devolución de los resultados del tamizaje realizado el mes pasado, así mismo se plantearon diferentes estrategias de alimentación saludables por parte de la nutricionista Paulina Muñoz. En un segundo momento se realizó una asesoría sobre los certificados de discapacidad, sobre el procedimiento para radicar los documentos y el orden de prioridades que se tenía con la lista de espera que se tiene al momento, la cual sobrepasa los 100 registros.





(Ver evidencia digital: Actividad #14. Reunión usuarios discapacidad física)

4. El objetivo taller de lectoescritura "Letras mágicas" para personas con discapacidad es desarrollar y fortalecer las habilidades de lectura y escritura en un entorno inclusivo, adaptado a las necesidades individuales de cada persona. Este taller busca mejorar la comunicación, la expresión y la comprensión a través de actividades que fomenten la participación activa y el aprendizaje de forma lúdica y accesible. Además, tiene como meta promover la confianza y autonomía de los usuarios en su proceso de aprendizaje, brindándoles herramientas adecuadas que les permitan disfrutar de la lectura y escritura, independientemente de su discapacidad.

   Este taller se realiza con los usuarios de la sede PAID los días lunes a la 1:00 P.M, a los usuarios de escuela regular los días jueves a las 2:00 PM. Se tiene un apoyo adicional para quienes deseen y puedan asistir a la Biblioteca de Comfama dos viernes al mes a las 10:00 AM.

   En el mes de julio se realizaron 2 talleres en la sede de COMFAMA con 23 asistentes entre usuarios y acudientes.







(Ver evidencia digital: Actividad #14. Taller letras mágicas)

ACTIVIDAD 15.

Apoyar las actividades extramurales programadas por la Secretaría de Salud, así mismo elaborar y rendir los informes que le sean solicitados por el supervisor del contrato y/o Secretario de Salud.

Acciones realizadas

1. Se elaboró el informe mensual de actividades y la entrega de evidencias digitales por parte del operador WPR Gestión en Salud S.A.S, igualmente se elaboró el informe parcial de supervisión del mismo periodo.

(Ver evidencia digital: Actividad #15. Informe mensual de actividades WPR, Informe parcial de supervisión JULIO)

Datos población atendida mes de julio

DESCRIPCIÓN	#Actividades	# Personas
Usuarios inscritos		120
Usuarios Mujeres		78
Usuarios hombres		42

Reuniones con acudientes	1	147
POBLACIÓN INTERNA ATENDIDA		**267**
DESCRIPCIÓN	**#Actividades**	**#Personas**
Población atendida en eventos de oferta de servicios	1	23
Reuniones con organizaciones sociales y/o institucionalidad	2	10
Reuniones con Comité Municipal de Discapacidad	1	23
POBLACIÓN EXTERNA ATENDIDA		**56**
Nota: 1 reunión con discapacidad física – 2 Mesas Técnicas – 1 Comité Municipal		

Actividades y atenciones realizados en el mes de julio

Actividades/sesiones/talleres realizados Se refiere al # de actividades programadas en el Programa mensualmente (centralizados: en la sede MANDALAY – Descentralizados: en otras instalaciones del municipio)	**#Acciones** Se refiere al # de actividades realizadas por los profesionales	**#Atenciones** Se refiere al # de servicios profesionales recibidos por cada usuario del programa
Talleres grupales realizados (centralizados)	45	1538
Sesiones grupales realizadas (descentralizados)	44	255
Valoraciones pedagógicas (con usuarios)	5	5
Atenciones en Fisioterapia (en sitio y en campo)	33	48
Valoraciones Fisioterapia (con usuarios)	13	13
Tamizajes	6	6
Valoraciones motrices (con usuarios)	0	0
Atenciones individuales psicosocial (en sitio y en campo)	45	51
Visitas domiciliarias psicosocial (Intervenciones familiares)	25	66
Eventos de capacitación con usuarios	1	23
Revisión certificados de discapacidad	22	22
Total acciones: 239	**Total atenciones: 2027**	

Gilma Ardila C

GILMA ARDILA
Representante legal